

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**5071** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Sevilla de información pública de la solicitud presentada por Carbón Puerto Operaciones Portuarias, S.A.*

Se tramita en esta Autoridad Portuaria de Sevilla expediente por solicitud presentada por Carbón Puerto Operaciones Portuarias SA de modificación de la concesión administrativa de la que es titular para la ejecución de naves para el almacenamiento de graneles y mercancías en general, preparación de explanadas para el depósito de mercancías, y un muelle de atraque para la realización de la actividad de carga y descarga, incluyendo la prestación de servicios a terceros, consistente en la modificación de los tráficos mínimos portuarios anuales de mercancías exigidos.

Conforme a lo establecido en los artículos 85.3 y 88 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se somete dicha solicitud a información pública por un plazo de veinte (20) días, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen procedentes, haciendo constar que la documentación se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Sevilla, sitas en la Avenida de Moliní nº 6 de esta ciudad, Área de Secretaría General, en horario de lunes a viernes, salvo inhábiles, de 10.00 a 13.00 horas, previa cita.

Las alegaciones se presentarán a través de la actual Sede Electrónica de la Autoridad Portuaria de Sevilla en el siguiente URL: <https://apsevilla.sede.gob.es/> con los requisitos de acceso que en la misma se establecen, o en caso de ser el interesado persona física se podrá concertar una cita previa, para su presentación, con el Registro General de la Autoridad Portuaria (a través de la sede electrónica antes indicada o en el teléfono 954.247.300), sito en Avenida de Moliní 6, 41012 Sevilla

Sevilla, 22 de enero de 2024.- Presidente, Rafael Carmona Ruíz.

ID: A240005691-1